

Miércoles, 22 de febrero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Aliseda

EDICTO. Padrón de aguas 4.º trimestre de 2022.

Aprobado el padrón de agua, alcantarillado, canales, recogida de basura, canon de la Junta de Extremadura y depuración de aguas residuales, correspondiente al 4º trimestre de 2022, se expone al público por el plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Aliseda, 14 de febrero de 2023

Ángel Gordo Gómez

ALCALDE-PRESIDENTE

